

**SÈMANARIO**  
**ERUDITO Y CURIOSO**  
**DE**  
**SALAMANCA.**

*Unum opus, et requiem pariter disponimus...*

Persius Sàt. v.

**Obra es y alivio que en comun tenemos.**

**TOMO XVIII.**



**SALAMANCA:**



**En la Imprenta de la calle del Prior, por Manuel Rodríguez, y Manuel de Vega.**

**Año de 1798.**

*Litterae discuntur facile, si et tantum summas quantum  
opus sit, et habeas qui docere fideliter possit, et scias  
ipse etiam discere.*

*Cic. lib. 3. de Orat. cap. 23.*

**Las ciencias se aprenden fácilmente, si tomas de ellas lo  
necesario, si tienes quien lealmente te enseñe, y si  
sabes estudiar.**

Que cria gratas Alabon divino  
De peregrino curso que entre peñas  
A Tórmes corre.

Filis risueña, cuya gracia pura  
Hace ventajas, á la luz del dia,  
Cuya alegría presta á los mortales  
Vigor y fuerza.

Filis honesta qual la sacra Diosa  
Que el monte lustra fieras persiguiendo  
Y disponiendo lazos á las aves:  
Oh! cuitadillas.

Del bosque en medio bella Citerea  
Prometo alzarte un rústico altarito  
Donde bendito fuego siempre luzca  
Por honor tuyo:

Y allí tu gloria, la tendré grabada  
Y tus hazañas, porque toda gente  
Sepa la fuente de la dicha pura  
De amor sincero:

Si de mi Filis la adorable mano  
Me das oh Cipria! Diosa peregrina,  
Y su divina virginal pureza...  
Oh dicha eterna! *Posfrigindo.*

*ANECDOTA.*

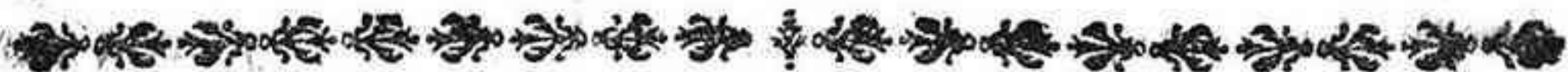
En tiempo de D. Pedro el cruel, Rey de España, por sobrenombre el *Justiciero*, un Canónigo Castellano quitó la vida á un pobre Zapatero; y fue condenado por sus Jueces á no asistir al Coro por espacio de un año: un hijo del difunto artesano, queriendo vengar la muerte de su padre, mató al Canónigo. Informado el Rey Don Pedro de este hecho, y sabedor del antecedente, se contentó con condenar al hijo del Zapatero á que no hiciese zapatos en todo un año.

*Aviso.* El Señor Dr. D. Antonio Roldán, Dignidad de Arcediano de Alva, y Canónigo de esta Santa Iglesia, del Gremio y Claustro de esta Real Universidad, y uno de sus Catedráticos, Juez Subdelegado de Espolios y Vacantes, y de la Cruzada, Director del Real Hospicio; deseoso de desterrar la ociosidad, y fomentar la industria en beneficio de este Pueblo, con el zelo que es bien notorio en el exácto cumplimiento de las muchas y graves comisiones que S. M. y varios Cuerpos respetables han confiado á su actividad y sábia prudencia, ha dispuesto lo siguiente.

„Todas las Mugerres y Niñas que quieran concurrir á hilar lino y estopa al torno ó rueca en la Escuela pública, que se halla establecida en el Colegio que fue de Santa Maria Magdalena, sito á la calle Larga de esta Ciudad, de órden del Señor D. Pedro Joaquin de Murcia, del Consejo de S. M. en el Real y Supremo de Castilla, Colector general de espolios y vacantes del Reyno, y Visitador Régio de la Real Casa Hospicio de esta misma Ciudad; lo podrán executar desde hoy dos de Enero de este presente año; para lo qual estará abierta dicha Escuela desde las ocho de la mañana hasta las doce de ella, y por la tarde desde las dos hasta el tóque de Oraciones; que se las pagará la libra de hilado de lino de á dos varas y media, á dos reales y medio, y la de tres varas, á tres reales, con arreglo al Aspa de cuenta que se pondrá en dicha Escuela, para no perjudicar á las hilanderas, segun el uso y costumbre de Fábrica: y en quanto al hilado de estopa, conforme á su calidad, y con arreglo á dicha Aspa.

*Salamanca, en la Imprenta de la calle del Prior.*

**CON PRIVILEGIO REAL.**



## SEMENARIO DE SALAMANCA.

SABADO 6 DE ENERO DE 1798.

Señor Semanarista : Vd. sabe bien , y mejor que yo las excelencias de nuestra Lengua Castellana , quán magestuosa es , quán harmoniosa y expresiva : quánto tienen que envidiarla las demás que hoy llamamos vivas despues que se enterraron la Griega y la Latina ! Por algo nuestro Cárlos V. aunque Flamenco , é inclinado de afecto hácia sus Tudescos , la ponía en primer lugar entre ellas , y por lo mismo la dán sus merecidos elógios aun los extrangeros. Solo un tal viagero ha dicho, no hace muchos años , que es naturalmente difusa : ¿ hablaría de nuestro estilo ? No Señor ; porque es cosa diferente, y el tal Autor sabe ó debe conocer que la Lengua no tiene muchas veces la culpa del estilo de los que la usan. Me parece que no tiene razon , antes bien creo que nuestra Lengua bien empleada , y capaz de fáciles trasposiciones puede aventajarse en claridad , concision y energía á todas las actuales de Europa. No salgamos de ella , ni vayamos á hacer comparaciones con las de Africa y Asia , que no deben entrar en cuenta , ni las entiendo en Dios y en conciencia.

Solo tengo un escrúpulo nacido de las reflexiones que me hizo hacer aquel bendito Autor , que en lo demás ciertamente nos trató con mas claridad , que otros que han escrito de nuestro génio , usos , costumbres y hechos con menos conocimiento que los de la China : el escrúpulo recae sobre lo largo de algunas palabras , por-

B

que jamás hemos admitido la licencia de sincopar que usan con bastante delicadeza los Italianos, y con sobrada profusion los Ingleses, sin embargo que su idioma abunda por otra parte de tantos monosílabos, y parece que por lo mismo tenían menos necesidad de ejecutarlo: por eso me suele costar tanto el entender sus abreviados.

Por cierto que tenemos muchos polisílabos, pero sobre todo unos adverbios desmesuradamente é interminablemente largos: y que oreja, aunque no sea muy poética, no sufre al oír este continuo *mente* que solo tal vez quando hay dos ó tres en fila se puede omitir? tan malo sería, pues, ya que algunos dicen con licencia ó sin ella *inclusive*, *respectively*, que se dixese tambien *positive*, *immediate* &c. ¿Son menos acomodadas, son menos latinizadas estas voces que positivamente, inmediatamente? Dirán ¿y los acabados en e? poca dificultad hay en formar estos adverbios, mudense en *ite*, y tendremos *brevite*, que es mejor que *brevemente*, y darán gracias mas de quatro Poetas, que acomodarán mejor el esdrújulo trisílabo, que el quadrisílabo largo y pesado al qual se substituye: ¿y los acabados en te? Otra dificultad ridícula, pongalos Vd. en *tice*, y verá Vd. que bien *evidentice* por *evidentemente*, se ahorran dos *entes* cacofónicos y tiene la misma fuerza. Si quiere acabarlos en *ter* ó en *ti*, ó en qualquiera otra terminacion que suene mejor al oído bien organizado de nuestros *Rimadores*, no reñiremos por eso. Y si otras palabras obligasen á otra tal qual excepcion, tanto que mejor: los adverbios asi como los verbos irregulares aumentarian las diferencias de las terminaciones, y por consiguiente la harmonía.

La mayor dificultad está en poner la mano en lo sagrado del Idioma; ya conozco que esto no es cosa fácil,

ni para qualquiera. Dios nos libre de la *versatilidad* de las lenguas : á quatro dias no nos entenderiamos unos á otros : ¿pero ha de ser en tales términos que esté negado á las lenguas aspirar á la *perfectibilidad* á que caminan con razon todos los demás conocimientos humanos? No hay razon para ello , solo está el caso en quien lo ha de executar. Si quisiera hacerlo el Señor Traggia con motivo de su nuevo proyecto de Lengua universal que está trabajando... ¿Quién mejor que él podria poner en carrera á los muchos literatos de que hoy abundamos, y que muchos son parroquianos de Vd. ? pues qué? (no lo digo por estos últimos) no se toman tal vez la licencia de enriquecer la Lengua con tal qual término extranjero? Y eso á veces con su calzado propio sin acabarlo siquiera á la Española mudando la b. f. t. ú otras consonantes iguales y aun duplicadas que traen por remate? Pues ¿por qué no habian de tentar esto otro poco á poco y con el tiento que se requiere? Empiecen los poetas, validos de sus licencias , seguiremos los prosistas , y al cabo de algunos siglos lo canonizará la Academia , y vea Vd. á nuestro Idioma libre de tantos ó tantas *mentes* , y de tantas voces *sexqui* ó *septipedales* que hacen gastar tanto tiempo , tanta tinta y tanto papel , y lo peor es que hacen estropear tantos buenos versos , de modo que anda el poeta perdido en emplear substantivos y adjetivos en su lugar con harto detrimento de la claridad de su estilo. Nuestros nietos pegarán con los gerundios , y de este modo (perdone Vd. con los que voy á encaxar para poder explicarme) irá puliendose, limandose , acicalandose , y cercenandose nuestro Idioma , y acomodandose á la moda y gusto del siglo ; si en el presente no se quieren cosas largas y pesadas , es regular que , pues esto va de los antiguos hácia nosotros en progresion descendiente , nuestros venideros

quieran voces todavía menores. Quisiera que en esta ocasión fuesen las mías de tamaño para expresar á Vd. proporcionalmente el grande afecto que le profesa su apasionado Lector. Manzarulleque 30 de Agosto de 1797. = *El Abreviante.*

Hoy mas que nunca puede regocijarse Salamanca por contener dentro de su recinto una de aquellas heroínas Sábias, que siempre y en todas edades han pisado su científico suelo. Hablo de aquella incomparable Escritora, Doña Ana Frayle, superior á todo elógio, y capaz de poder hombrear con la Doctora de Madrid Doña Isidra de Quintano y Bonifaz, de gloriosa memoria. Averguencense, pues, los extrangeros en ver que el bello sexô de España no es tan pueril ni tan frívolo como no cesan de decantar. Convendria dar licencia en todas partes á las señoras mugeres para lucirlo por medio de sus producciones, y de sus preciosas qualidades. Los quatro últimos rasgos de erudicion que su merced, la Señora Doña Ana, nos ha franqueado por medio del Semanario (1) son capaces de hacer entrar en envidia á los mas moderados Sábios. Sería de desear que continuase en darnos tan bellas como útiles producciones, para añadir gloria á su nombre, y honor y lustre á toda nuestra Nacion. Cada siglo tiene un genio que le caracteriza: el luxo que corrompe nuestras costumbres, corrompe tambien nuestros discursos y nuestros escritos. Ya casi no hay alma en nuestras conversaciones ni en nuestros libros: solo se vé en todo esta cierta elegancia, tan ligera como el espíritu que la produce: y hasta quando se trata de la misma Religion, desgraciadamente vemos resabios de estas futilidades. Han creido algunos escri-

(1) Números 370. 392. 480. y 481.



tores poder quitar del Christianismo lo que les disgusta del propio modo que se quita una guarnicion de un vestido. Vos, Señora Doña Ana, vos veis estos males; los llorais; y teneis mucha razon. Por tanto Señora, si pudierais esparcir por toda España el gusto de la verdadera Filosofia, de la Sagrada Teología, de las útiles Matemáticas, de la Santa Christiana Religion, de la Iglesia Católica Romana, y que sé yo que me diga de otras ciencias que se ventilan en nuestras Aulas, hariais un gran milagro, y á mi me ocasionariais un gran placer, que me empeñaria con vos en eternas gratitudes. En todo caso, Señora, permitidme os ruegue y os suplique que continueis siempre vuestros trabajos literarios tan útiles para el Público, como gloriosos para Salamanca, con tal que esto no sea en detrimento y menoscabo de vuestra importante salud, por cuya conservacion ruega á Dios incesantemente vuestro mas rendido obsequioso servidor = El Atisvador.

#### ANECDOTA.

Alfonso el Grande, Rey de Aragon, elevado al trono á los diez y nueve años de su edad, señaló el principio de su Reynado con un juicio semejante y muy parecido al de Salomón. Una esclava aseguró y sostuvo en su presencia que su Señor era padre de un hijo que ella habia parido, y pedia que la hiciese libre, segun una ley de España. El Señor negó el hecho: Alfonso mandó que se vendiese el niño al que mas diese por él. No pudiendo el Señor ver entregar á su hijo al poder de un extranjero, despues de la última puja, lo reconoció y puso en libertad á la esclava. — Quando Carlos, Duque de Borgoña, por sobrenombre el *animoso*, poseia vastos dominios, dió el gobiernó de la Capital

de Gueldres á Claudio Rhynsault, Alemán, que le habia servido bien en sus guerras. Luego que Claudio tomó posesion de este empleo, puso los ojos en Sáfira, muger de una rara belleza, y casada con un rico mercader de la Ciudad, llamado Pablo Darvest. Hizo quanto pudo para introducirse en su casa; pero Sáfira, instruida de sus intentos, nada olvidó para huir el lazo que la preparaba. Convencido el Gobernador de que no adelantaria nada por los términos regulares, hizo prender al marido baxo el pretexto de que tenia correspondencias con los enemigos del Príncipe. Formaronle su proceso; pero la víspera del dia en que debía ser executado, Sáfira fue á implorar la clemencia del Gobernador, quien la respondió que no esperase salvar la vida de su marido, á menos que no se rindiera á sus deseos. Esta infeliz afligida de dolor, pasó á la prision, en donde descubrió á su marido lo que acababa de pasar, y el crudo combate que habia sufrido con la terneza que le tenia, y la fidelidad que debía á su matrimonio. El esposo, avergonzado de confesar lo que el temor de la muerte le sugería, dexó escapar algunas palabras, que le hicieron comprender que no la creería deshonrada por una accion, en que, segun estaba persuadido, no tendria parte alguna su voluntad. Con esta súplica indirecta de salvarle la vida, se despidió de él. El dia siguiente por la mañana fue á buscar al Gobernador, y se puso á su discrecion. Rhynsault alabó sus encantos, se lisongéo de tener con ella en adelante un comercio libre; y la dixo con un ayre cruelmente alegre que fuese á retirar á su marido de la prision; pero añadió, no debe seros molesto que yo haya tomado mis medidas á fin de que en lo sucesivo no sirva de obstáculo á nuestras citas. Estas últimas palabras la presagiaron la triste suerte de su marido, que halló executado (muerto)

quando llegó al sitio de su prision. Llevada del dolor, buscó en secreto al Duque de Borgoña, á quien puso un memorial que contenia el suceso de su funesta aventura. El Duque lo leyó con movimientos de indignacion y de piedad. Rhynsault fue llevado á la Corte y careado con Sáfira. Preguntóle el Príncipe si conocia aquella Dama. Despues que volvió de su sorpresa respondió, que se desposaría con ella, si S. A. miraba este proceder como una justa reparacion de su delito. Pareció contentarse con esto el Duque, y desde luego hizo celebrar el matrimonio. Luego dixo al Gobernador: Vos habeis venido aquí obligado de mi autoridad; pero jamás creeré que profesais ternura alguna á vuestra muger, á menos que no la hagais una donacion de todos vuestros bienes, que ha de disfrutar despues de vuestra muerte. Hecho esto, dixo á la Dama: No me resta mas que poner os en posesion de los bienes que vuestro marido os ha dado; y en consecuencia mandó que quitasen la vida á Rhynsault. = *El Navarro.*

*Libro.* Miscelánea instructiva, curiosa y agradable, ó Anales de literatura, ciencias y artes, sacados de los mejores escritos que se publican en Francia, Italia, Alemania é Inglaterra. Núm. XIII. que contiene los Artículos siguientes:

Vida de Aspasia.

Fracmento sobre las unidades de tiempo y lugar en los Poemas Dramáticos, por el Ciudadano Chener.

Descripcion del Mineral de Pasco en el Perú.

Noticias sobre el Sistema linfático, por el Ciudadano Desgenetes.

Extracto de una Carta sobre la materia de las Estatuas antiguas.

Transacciones de la Sociedad filosófica de Filadelfia.

Noticia de la Tachigrafia ó arte de escribir con la brevedad que se habla.

Carta tercera de Polyscopo sobre las obras de Pintura, Escultura &c., expuestas en el gran Salon del Museo de París.

Reflexiones sobre el Comercio, insertas en la Gazeta de Guatemala.

Conquistas Agrícolas de los Franceses en Holanda y Alemania.

Remedio para las Quemaduras.

Crítica de la Glara Harlouve de Richardson.

Noticia de algunas Sesiones del Liceo de Artes de París.

Discurso acerca de la mutua dependencia del Hombre y la Muger.

Prémios de la Sociedad Económica de Florencia.

Libros Extranjeros.

Se hallará en la Librería de Patricio de los Reyes, calle de la Rua.

*Pérdidas.* Quien hubiese hallado noventa reales, que se perdieron dias pasados desde mas abaxo de la portería de los Irlandeses, hasta la Parroquia de San Isidoro, acuda á el Señor Marcelo Perez, Maestro Sastre, que vive frente de dicho Colegio, quien dará el hallazgo.

Desde la calle de Herreros hasta la Nevería se perdió una Caja de tabaco de peltre fino; quien la haya encontrado se servirá entregarla á Don Joseph Araujo, Presbítero, el que dará una gratificacion.

*Salamanca, en la Imprenta de la calle del Prior.*

**CON PRIVILEGIO REAL.**